



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACION

## LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES <u>DECLARA</u>

De interés legislativo el "Aniversario nro. 355 de la ciudad de Quilmes" que se celebra el 14 de Agosto y los festejos que se realicen para conmemorarlo.







## **FUNDAMENTOS**

Como todos los años, en la ciudad de Quilmes, el 14 de Agosto es una fecha muy especial y esperada por el pueblo quilmeño: su aniversario.

Este año, y ante la pandemia declarada no sabemos si podremos festejar como cada año. No obstante ello, los ciudadanos se merecen el reconocimiento de este Cuerpo.

Por ello consideramos que es necesaria esta declaración, y solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

